



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE OBRAS

DECRETO N° 7621

MAT: APRUEBA ACTA DE RECEPCIÓN
OBRA "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN
SEÑALÉTICA TURÍSTICA".

Laja, 05 de febrero de 2015.-

VISTOS:

- 1.- Carta de la contratista Carolina Postel Espinoza, Cédula de Identidad N° , de fecha 23.01.2015;
- 2.- Informe del Inspector Técnico de fecha 25.01.2015;
- 3.- Acta de Recepción de fecha 02.02.2015;
- 4.- Ley N° 19886 y su Reglamento y Reglamento de Adquisiciones.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.-**APRUÉBASE** el Acta de Recepción de la Obra "Adquisición e Instalación de Señalética Turística", ID 3734-141-LE14, contratada con Carolina Postel Espinoza, cédula de identidad N°
- 2.-**ORDÉNASE** la cancelación del único estado de pago por la suma de \$4.286.975.- con IVA incluido con imputación a la cuenta 31.02.004.042 del presupuesto municipal.
- 3.- **AUTORÍZASE** el cobro de las multas que corresponden a 45 días de atraso, lo que genera un multa diaria de \$10.000.- y el total asciende a la suma de \$450.000.-, monto que será descontado en forma administrativa del estado de pago mencionado en el numeral anterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DANITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL

(S)



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE

(S)

DISTRIBUCIÓN

- SS.MM. /
- Control
- DOM
- DAF (TESMU)
- DIDECO (2)